

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

7536 *Resolución de 28 de mayo de 2018, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se publica la designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición para el Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, convocada por Resolución de 27 de abril de 2018.*

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 26 de abril de 2018, han acordado que el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, convocada mediante Acuerdos adoptados por la Mesa del Congreso de los Diputados el 21 de noviembre de 2017 y por la Mesa del Senado el 10 de octubre, ratificados por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del 12 de febrero de 2018, esté formado por los siguientes miembros:

Presidenta:

- Excm. Sra. doña Ana María Pastor Julián, Presidenta del Congreso de los Diputados.

Vocales:

- Excmo. Sr. don Antonio Hernando Vera, Diputado.
- Excm. Sra. doña Clara Isabel San Damián Hernández, Senadora.
- Excmo. Sr. don Carlos Gutiérrez Vicén, Secretario General del Congreso de los Diputados.
- Excmo. Sr. don Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.
- Ilmo. Sr. don Roberto Blanco Valdés, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Santiago de Compostela.

Secretaria:

- Ilma. Sra. doña Paloma Martínez Santa María, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica del Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2018.–El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Carlos Gutiérrez Vicén.